



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

1° de diciembre de 2022

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-

Diputados integrantes de las Comisiones Unidas, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se continúa con el desarrollo de nuestra segunda sesión ordinaria iniciada el pasado 29 de noviembre.

Previo a la atención del siguiente punto del orden del día, someto a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, la inclusión del numeral 6, recorriéndose los subsecuentes del orden del día propuesto para esta sesión, se trata de la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo número dos de las Comisiones Unidas por el que se modifica el acuerdo número uno, con respecto al calendario y el formato para la realización de las mesas de trabajo con las personas titulares de la Procuraduría Fiscal, de la Tesorería y de la Subsecretaría de Egresos, a efecto de que se explique el Paquete Económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, con la intención de incluir en dichas comparecencias a la Secretaria de Administración y Finanzas, maestra Luz Elena González Escobar, con lo que sin duda contaremos con más y mejores elementos para analizar el Paquete Económico presentado el día de ayer por la propia Secretaria de Finanzas.

En consecuencia, le solicito al diputado Presidente de la Comisión de Hacienda consulte en votación económica si es de aprobarse la inclusión del numeral 6 en el orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se consulta a las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Unidas si es de aprobarse la inclusión del numeral 6, recorriéndose los subsecuentes en el orden del día de la segunda sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Diputada Presidenta, se aprueba por unanimidad.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Para continuar con la sesión, le solicito al diputado Presidente de la Comisión de Hacienda proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo número dos de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por el que se modifica el acuerdo número uno con respecto al calendario y formato para la realización de mesas de trabajo con las personas titulares de la Procuraduría Fiscal, de la Tesorería y de la Subsecretaría de Egresos, a efecto de que se explique el Paquete Económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Le solicito ahora al diputado Presidente de la Comisión de Hacienda que consulte en votación económica si es de dispensarse la lectura del acuerdo referido, toda vez que fue remitido previamente a esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, consulto en votación económica si es de dispensarse la lectura del acuerdo referido, toda vez que fue remitido con antelación.

Quienes estén por la afirmativa por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Con respecto al acuerdo, se propone que la Secretaria de Administración y Finanzas, la maestra Luz Elena González Escobar, comparezca de manera presencial ante estas

Comisiones Unidas el día lunes 5 de diciembre del 2022 a las 11:00 horas y las personas servidoras públicas adscritas a dicha Secretaría lo hagan el miércoles 7 de diciembre del 2022, en atención a lo siguiente:

La Procuraduría Fiscal a las 09:00 de la mañana.

La Tesorería a las 12:00 horas.

Y la Subsecretaría de Egresos a las 15:00 horas.

¿Alguna diputada o diputado desea hacer algún comentario al respecto?

No habiendo comentarios, le solicito al diputado Presidente de la Comisión de Hacienda proceda a recoger la votación nominal del acuerdo. Adelante, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidenta mencionaré el nombre de las diputadas y de los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, solicitando mencionen el sentido de su voto.

Iniciaré con las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública:

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: a favor

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña: a favor

Diputada Mónica Fernández César: a favor

Diputado José Fernando Mercado Guaida:

Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva:

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga:

Diputado Federico Döring Casar:

Diputado Ricardo Rubio Torres: en pro

Diputado Jonathan Colmenares Rentería:

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor

Diputada Circe Camacho Bastida: a favor

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor

Diputado Jesús Sesma Suárez:

Diputado Royfid Torres González: a favor

Diputada Yuriri: a favor. También si puede quedar en la *versión estenográfica* mi pase de asistencia.

EL C. SECRETARIO.- Por supuesto. Muchas gracias.

Ahora procederé a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Hacienda:

Diputado Carlos Hernández Mirón: en pro

Diputado Federico Döring Casar:

Diputado José Fernando Mercado Guaida:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: a favor. Igual si me pueden pasar asistencia.

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: a favor

Diputado Luis Alberto Chávez García:

Diputada Polimnia romana Sierra Bárcena: a favor

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, 10 votos en pro, 0 en contra, 0 abstenciones. Por parte de la Comisión de Hacienda, son 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Se aprueba el punto.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia, se aprueba el acuerdo.

Para continuar con la sesión, le solicito al diputado Presidente de la Comisión de Hacienda proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes relativos a los instrumentos legislativos contenidos en el paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, presentado por la persona titular de la jefatura de gobierno.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

Doy cuenta de que se encuentra con nosotros el diputado Temístocles Villanueva, para *versión estenográfica* y el pase de lista.

LA C. PRESIDENTA.- Y Para acreditar su voto en el sentido que vaya a resultar y pueda firmar el acta.

El sentido del voto sobre la modificación del acuerdo de comparecencias, donde incluimos a la Secretaría de Finanzas para comparecer el lunes a las 11 de la mañana en comisiones unidas y se recorren las comparecencias del Procurador Fiscal, el Tesorero y la Subsecretaria de Egresos para el próximo miércoles, a partir de las 9 de la mañana.

Temístocles: a favor

Gracias. Queda registrado para la *versión estenográfica* que por la Comisión de Presupuesto serán 11 votos a favor registrados, 0 en contra y 0 abstenciones.

Toda vez que para dar atención al siguiente punto del orden del día se requiere analizar, elaborar y revisar los dictámenes correspondientes, con fundamento en el artículo 211 fracción II del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, declaro en reunión permanente esta segunda sesión ordinaria de las comisiones unidas, misma que continuará previa notificación a cada diputado y diputada integrante.

Sin otro particular qué tratar por el momento, agradezco su asistencia. Gracias.

